

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO

SECCION DE BANCA Y CAJA DE DEPÓSITOS

Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de Madrid durante el mes de Noviembre último, según los datos facilitados por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

DÍAS	DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR		Interior 4 por 100 Carpotas	EXTERIOR 4 POR 100		DEUDA AMORTIZABLE			BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		Obligaciones municipales	Canal de Isabel III	Obligaciones del Puerto de Cádiz	Obligaciones del Tesoro	Obligaciones provinciales	Obligaciones marroquíes	TOTAL general
	Al contado	A plazo		Al contado	A plazo	4 por 100 al contado	5 por 100 al contado	5 por 100, emisión 1917	Cédulas al 4 por 100	Cédulas al 5 por 100							
3	475.800	67.000	462.500	27.000	580.000	114.500	360.500	393.000	8.000	65.000	15.000	2.000					2.770.800
4	1.271.100		648.000	85.000		31.500	177.500	184.500	118.000	1.000	43.200						2.553.800
5	420.700	50.000	588.500	252.000	107.000	29.000	85.000	631.000	57.000	43.000	23.200						2.286.400
6	880.800	250.000	705.000	96.500	149.000	16.500	240.00	441.000	64.000	63.000	27.000						2.932.400
7	612.000	400.000	1.066.000	153.000	50.000	32.000	258.500	293.500	4.000	50.000	25.500						2.344.500
8	632.900	250.000	1.641.000	221.100	175.000	84.500	58.500	312.500	2.000	1.000	105.000						3.433.500
9	923.500	200.000	819.500	69.000	17.000		193.500	200.500	4.500	19.000	56.000	1.000					2.504.000
11	434.800		535.500	152.500	96.000	7.000	82.000	78.000	96.000	23.500	53.500						1.608.800
12	310.000	600.000	1.024.000	210.000	332.000	10.000	149.500	317.000	16.000	80.500	55.800						3.104.900
13	305.600		792.000	149.000	96.000		316.500	70.000		5.000	44.500						1.778.600
14	258.000	50.000	680.500	165.000	84.000	84.000	145.500	230.000	7.500	17.000	132.000						1.854.000
15	403.500	200.000	1.714.500	27.500	158.000		10.500	919.000	33.500	23.000	43.000						3.652.500
17	681.500	65.000	607.000	202.500	85.000	59.000	121.500	565.500	9.500	84.000	1.305.900						4.381.400
18	396.200	400.000	1.236.500	75.200	64.000	117.000	163.000	485.000	45.000	42.000	5.500						3.030.200
19	255.500	450.000	1.441.500	139.100	95.000	50.500	176.500	398.000	7.000	6.000	82.700						3.051.800
20	156.000	350.000	1.368.000	151.800	96.000	30.500	89.500	373.000	2.000	5.000	57.900						2.579.700
21	520.500	1.200.000	1.467.500	539.000			195.500	152.500	35.500	16.500	34.000						4.161.000
22	245.200	2.900.000	685.000	256.000	12.000	22.500	291.500	339.500		22.500	32.000						4.836.700
24	465.400	2.150.000	648.500	485.000	744.000	39.000	147.500	115.500	30.500		31.700						4.857.100
25	614.500	350.000	485.000	365.300	172.000	24.000	202.500	175.000	5.500	4.500	19.000		11.000				2.428.800
26	712.800	350.000	405.000	197.500	960.000		289.000	5.500	5.000	5.000	12.700						3.022.500
27	237.300	850.000	1.175.000	160.200	216.000	9.500	147.500	278.000	20.000	28.500	19.500						2.641.500
28	478.000	1.000.000	1.151.000	113.000			272.000	812.500	65.500	4.000	17.500						3.913.500
29	253.000	400.000	480.500	190.200	264.000	24.000	45.000	41.000	21.000	17.000	44.900		7.500				1.788.800
	11.993.800	12.617.000	21.127.500	4.864.000	4.512.000	734.500	4.388.500	7.891.500	652.400	626.000	2.238.000	3.000	18.500				71.516.700

de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra Manuel García González. 26742

6.629

FLORES, Florentino; comparecerá el día 9 de Enero de 1920 y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.402, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 26756

6.630

GAMO, Isidoro; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Valdecribas, número 5; comparecerá el día 13 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños inestimables, instruido contra el mismo. 26712

6.631

GARCIA ARRIBAS, José; domiciliado últimamente en Madrid, Cebada número 5; comparecerá el día 10 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños inestimables, instruido contra el mismo. 26730

6.632

GARCIA BARBA, Agapito; de treinta y cinco años, de estado casado, natural de Valdepeñas, de profesión jornalero, hijo de Juan y Alfonso; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Daoiz, ft. bajo patio, número 5 (Tetuán); comparecerá el día 26 de Diciembre y hora de las once ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44 segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo con el número 1.736 de orden del corriente año. 26704

6.633

GARCIA CRESPO, Consuelo; hija de Cándido y de Nicolasa; domiciliada últimamente en Madrid, calle de San Carlos, número 1, entresuelo; comparecerá el día 13 de Enero a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por malos tratos y lesiones, instruido contra la misma. 26711

6.634

GARRIDO, Odón; domiciliado últimamente en Madrid, carretera de Extremadura, número 27; comparecerá el día 8 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños inestimables, instruido contra el mismo. 26794

6.635

GOMEZ CEBALLOS, Siforiano; de veintinueve años, de estado soltero, de profesión vaquero, hijo de Manuel y Manuela; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Níñez de Balboa, 6 bajo; comparecerá el día 29 de Diciembre y hora de las once ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas, por coacción, instruido contra el mismo con el número 1.730 de orden del corriente año. 26699

6.636

GONZALEZ RODRIGUEZ, Antonio; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Polayo, número 24; comparecerá el día 10 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños inestimables, instruido contra el mismo. 26732

6.637

HERNANDEZ, ESTEBAN, Lorenzo; de cuarenta y dos años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión rochero, hijo de Lorenzo y Concepción; domiciliado últimamente en Madrid, Cava Alta, 9, 4.ª derecha; comparecerá el día 29 de Diciembre y hora de las once ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas, por coacción, instruido con el número 1.732 de orden del corriente año. 26696

6.638

HIDALGO, Alejandro; domiciliado últimamente en la calle del Pilar, número 10 (Mataderos); comparecerá el día 9 de Enero y hora de las once ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.674; bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 26739

6.639

IBÁÑEZ SORRIBAS, Leandro; de treinta y un años, de estado casado, natural de Chamartín de la Rosa, de profesión jornalero, hijo de José y Inés; domiciliado últimamente en Madrid, calle de María Juana, 16 (solar); comparecerá el día 26 de Diciembre y hora de las once ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas, por hurto, instruido contra el mismo con el número 1.730 de orden del corriente año. 26700

6.640

JIMENEZ, Mariano; domiciliado últimamente en Madrid, plaza del Ángel, número 3; comparecerá el día 3 de Enero, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños inestimables, instruido contra el mismo. 26726

6.641

LABARRANA, Jesús; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Embajadores, número 90, principal; comparecerá el día 10 de Enero a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo, instruido contra José Navarro Pradas. 26736

6.642

LABOURDETT FOURNIER, Carlos; de treinta y tres años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión vaquero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Nicasio Méndez, 35, bajo (Puente de Valerías); comparecerá el día 29 de Diciembre y hora de las once ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas, por coacción instruido contra el mismo con el número 1.730 de orden del corriente año. 26697

6.643

LAVIN COBO, Daniel; profesión cocinero; domiciliado últimamente en Madrid, Mendizábal, 64; condenado por daños; comparecerá en término de pocos días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 26764

6.644

LOARTE GARCIA, Salvador; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Toledo, 87, piso 3.º; comparecerá el día 10 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por escándalo e infracción, instruido contra el mismo. 26718

6.645

LOMBARDO TORRES, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Alvaro 16, bajo; comparecerá el día 13 de Enero, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por amenazas y malos tratos, instruido contra Miguel Roquena y otros. 26740

6.646

LOPEZ, Juan; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Pozos, número 28; comparecerá el día 10 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por daños inestimables, instruido contra el mismo. 26726

6.647

LOPEZ ALONSO, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Navario números 10 y 12, principal

comparecerá el día 8 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, para celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo. 26734

6.648

LOPEZ ASTUDILO, Atilano; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa (Madrid), comparecerá el día 26 del mes de Diciembre y hora de las once, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa, para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones y escándalo. 26693 bis.

6.649

LOPEZ BUENDIA, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Calvario, números 10 y 12 principal, comparecerá el día 8 de Enero, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22 principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra Manuel López Alonso. 26733

6.650

LOPEZ MARQUEZ, Vicente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Esperanza, núm. 12, comparecerá el día 30 de Diciembre, a las cinco horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22 pral., para celebrar juicio de faltas por lesiones instruido contra el mismo. 26716

6.651

LUENGO PEDROSA, Liborio; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa (Madrid), comparecerá el día 26 de Diciembre, a las once horas, ante este Tribunal municipal de Chamartín de la Rosa para celebrar juicio de faltas que se sigue por lesiones y escándalo. 26693

6.652

MIRANDA EXPOSITO, Marcelino de; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Sombrefaría, núm. 3, piso bajo, comparecerá el día 9 de Enero de 1920, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.736, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 26751

6.653

MIRON CROIS, José; natural de Carraño (Lugo), de estado casado, profesión ninguna, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Madrid, Carriños, 5, condenado por escándalo con embriaguez, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, núm. 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 26766

6.654

MONTES VILLANUEVA, Luis; de veintitrés años, de estado soltero, natural de Alarcón (Cuenca), de profesión cochero, hijo de Gonzalo y Mercedes, domiciliado últimamente en Madrid, Tutor, 16, segundo derecha, comparecerá el día 29 de Diciembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por coacción instruido contra José Aragón Fabelo, con el núm. 1.733 de orden del corriente año. 26702

6.655

MORANTE, Tomás; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, 35 y 37, piso principal, comparecerá el día 9 de Enero de 1920, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.113, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 26755

6.656

NAVARRO PRADAS, José; hijo de Joaquín y de Ramona, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Torrijos, núm. 24, piso primero, comparecerá el día 10 de Enero, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos y escándalo instruido contra el mismo. 26735

6.657

PARRA PERILLAN, Fausto; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mira el Río Alta, núm. 8, bajo izquierda, comparecerá el día 9 de Enero de 1920, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.113, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 26754

6.658

PARRAGA, Felipe; domiciliado últimamente en el Cerro de la Plata, Huerta, comparecerá el día 3 de Enero próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo. 26722

6.659

PASCUAL GARCIA, Luis; de veintitrés años, de estado soltero, natural de Badajoz, de profesión jornalero, hijo de Emilio y Florentina, comparecerá el día 29 de Diciembre ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, núm. 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto instruido contra el mismo con el núm. 1.734 de orden del corriente año. 26704

6.660

PEREZ, Tomás; domiciliado últimamente en Madrid, Puente de Tok-

do, núm. 23, comparecerá el día 8 de Enero próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, pral., para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo. 26731

6.661

PEREZ CASADO, Manuel; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Méndez Alvaro, número 16, principal, comparecerá el día 13 de Enero próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y malos tratos instruido contra Miguel Requena y otros. 26741

6.662

RAMOS Y RAMOS, Ricardo; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Cervantes, número 20, piso segundo, comparecerá el día 9 de Enero de 1920, a las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas núm. 1.471, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 26757

6.663

REGIO, Faustino; comparecerá el día 9 de Enero de 1920, y hora de las once, ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, sito en la calle del León, números 40 y 42, a celebrar juicio de faltas número 1.402, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar. 26758

6.664

REQUENA ORTIZ, Miguel; domiciliado últimamente en Madrid, calle General Lacy, 34, tercero, comparecerá el día 13 de Enero, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por amenazas y malos tratos instruido contra el mismo y otros. 26739

6.665

RODRIGUEZ, Clemente; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Andrés Borrego, núm. 7, comparecerá el día 8 de Enero próximo, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo. 26729

6.666

RODRIGUEZ LOPEZ, José; hijo de José y de Pascuala, domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Tres Peces, núm. 32, comparecerá el día 17 de Enero próximo, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos instruido contra el mismo. 26743

6.667

ROJAS LUIS, Mariano; hijo de José y de Concepción, domiciliado últimamente en Madrid, calle Carlos Rubio, núm. 3; comparecerá el día 24 de Diciembre, a las diez, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Madera, núm. 11, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo.

26707

6.668

RUIZ, Ramón; comparecerá el día 10 de Enero próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, pral., para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo.

26728

6.669

RUIZ SANCHEZ, Antonio Leonardo; de diez y ocho años; de estado soltero, natural de Madrid, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, Bravo Murillo, 103, patio número 3; comparecerá el día 29 de Diciembre, a las once, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto instruido contra Luis Pascual García con el núm. 1.734 de orden del corriente año.

26706

6.670

SOTILLO BLANCO, Eduardo; hijo de Eustaquio y de Fidolina; domiciliado últimamente en Madrid, Carretera de Extremadura, núm. 36; comparecerá el día 13 de Enero próximo, a las diez, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por infracción del Reglamento de Carruajes instruido contra el mismo.

26710

6.671

TORRES, José; domiciliado últimamente en Madrid, calle de San Eugenio, 7; comparecerá el día 24 de Diciembre, a las quince horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, pral., para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo.

26721

6.672

VALCARCEL, Francisco; domiciliado últimamente en el Barrio de San Pascual (Canillas); comparecerá el día 30 de Diciembre, a las quince horas, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo.

26715

6.673

VAQUERIZO, Tomás; domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Delicias, 16; comparecerá el día 13 de Enero próximo, a las diez horas, ante el Juzgado municipal del distri-

to del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, núm. 22, principal, para celebrar juicio de faltas por daños inestimables instruido contra el mismo.

26713

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

11.214

VALENCIA GUESTA, Antonio; hijo de Juan y de Angela, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión jardinero, de treinta años de edad, estatura 1,645 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba regular, boca regular, su aire bueno, con señales de viruelas en la cara; acusado por la falta grave de segunda deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez instructor del Regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, D. Federico de Salas y Obregón, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta, 21 de Noviembre de 1919.—El Capitán Juez instructor, Federico de Salas.

JG—4576

11.215

VIDAURRE ZUGASTI, Fernando; hijo de Dionisio y de Gumersinda, natural de Arizate (Navarra), de veintitrés años; domiciliado últimamente en Arizate, provincia de Navarra; procesado por falta de incorporación a filas; comparecerá en el término de treinta días, desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante D. Federico Rebanal Quejo, Juez instructor del Regimiento de Infantería La Constitución, número 29, de guarnición en Pamplona, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar. Dado en Pamplona a 18 de Noviembre de 1919.—El Juez instructor, Federico Rebanal.

JG—4610

11.216

VIERO ROLDAN, Julio; hijo de Tomás y de Palocinio, natural de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, soltero, de oficio fogonero, pelo rubio, ojos pardos, cejas al pelo, color sano, nariz regular, barba naciente, boca regular; domiciliado en Madrid; comparecerá en el término de treinta días ante el Juez instructor del Regimiento de Infantería de Saboya, con destino en el campamento de Carabanchel, don

Pedro Casaus Beola, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Campamento de Carabanchel, a 15 de Noviembre de 1919. El Teniente Juez instructor, Pedro Casaus.

JG—4581

11.217

VIEJO VITAL, Manuel; natural de Sanlúcar de Barrameda, partido de idem, provincia de Cádiz, hijo de Manuel y de Caridad, de estado soltero, profesión alfarero, de treinta y cuatro años de edad, estatura 1,700 metros, color moreno, pelo negro, cejas pobladas, ojos negros, nariz regular, boca lo mismo y barba poblada; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Paje del Corzo, 115; procesado por insulto a fuerza armada; publicado en el periódico Acción Solidaria el día 5 de Febrero último; comparecerá en término de ocho días ante el Juez instructor Comandante de Caballería D. Luis Rivero Domínguez, en el Juzgado permanente de esta Capitania general, sito en el Gobierno militar de Sevilla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios consiguientes si no lo verificase en el plazo señalado; rogándose a las Autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.—Dado en Sevilla a 26 de Noviembre de 1919.—El Comandante-Juez, Luis Rivero.

JG—4623

11.218

SALVADOR VILANOVAS, Juan; soldado de Infantería de Marina, natural de Valencia, de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por deserción; comparecerá en el término de seis meses si se encuentra en la Península, o el de un año si se halla fuera de ella, ante el señor Juez instructor Alférez del mismo Cuerpo, D. Agustín Carrasco Carrasco, para serle notificada la resolución recaída en la causa que por dicho delito se le instruye, en el que se le conceden los beneficios de la ley de Amnistía de 8 de Mayo del año anterior (D. O. número 106), en su artículo 5.º, y regla 1.ª de la Real orden-circular de 3 de Junio del mismo, teniendo en cuenta que, de no comparecer en el plazo que anteriormente se dice y que preceptúa el artículo 6.º de la ley de referencia, y regla 5.ª de la Real orden-circular antes mencionada, quedará sin efecto esta gracia.—Cartagena, 27 de Noviembre de 1919.—El Juez instructor, A. Carrasco.

JM—4579

11.219

VISA FERNANDEZ, Mariano Silverio; hijo de Francisco y Juana, natural de Luanco (Oviedo), de estado soltero, profesión empleado, de veintidós años, y sus señas particulares las siguientes: cuerpo regular, ojos pardos, cejas y pelo castaños, frente, nariz y boca regulares, barba ninguna y color moreno; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por falta de presentación para ingreso en la Armada; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor Alférez de fragata de la Armada D. Emilio Doco

y Ciarro, en la Ayudantía de Marina de Luanco.—Luanco, 26 de Noviembre de 1919.—El Juez instructor, Camilo Doce. JM—4601

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALCANTARA

Don Vicente Pérez Gómez, Juez de instrucción del partido de Alcántara

Por el presente pongo en conocimiento de las Autoridades civiles y militares y en el de todos los Agentes de la Policía judicial que el día 27 de Noviembre último le fué sustraído al vecino de Villa del Rey, Martín Santano Sánchez, un semoviente, cuyas señas a continuación se expresan, de un tenado en dicha población, así como también una saga y un saco vacío, por lo que dichas Autoridades procederán a la busca y captura del semoviente indicado y a la detención de la persona o personas en cuyo poder fuesen hallados la bestia, saga y saco, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del semoviente:
Un burro negro, capón, de cinco años, 1,21 metros próximamente de alzada, con el hierro de la Compañía aseguradora "Fénix Agrícola" en el anca derecha, sin más señas particulares.

Alcántara, 4 de Diciembre de 1919
El Juez de instrucción, Vicente Pérez
El Secretario, Miguel Alvarez. JO—26625

AYAMONTE

Don José Cayuso García, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En virtud de la presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial que procedan a la busca y prisión de Manuel Antonio Constantino, de veintidós años, soltero, sin oficio, natural de Cacela (Portugal), de regular estatura, moreno, sin barba, y en seguida lo pongan a disposición de este Juzgado para responder a los cargos que le resultan en causa por robo de una chivarrá negra, de unos meses, mocha, con un peso de siete kilos, de regular tamaño y de casta granadina, hurtada en la madrugada del 23 de Noviembre último, en el pueblo de Isla Cristina cuyo semoviente, caso de ser habido, también se ponga a disposición de este dicho Juzgado.

Al propio tiempo, y para que se persone ante esta Sala Audiencia, se le concede el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserta la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, apercibido que de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiese lugar.

Dado en Ayamonte a 2 de Diciembre de 1919.—El Juez instructor, José Cayuso García.—El Secretario judicial, José Muñozca. JO—26627

CALATAYUD

Don José Enriquez de Salamanca y Durvía, Juez de instrucción de Calatayud y su partido.

Por la presente requisitoria se cita a llamar y emplaza al procesado Felipe Martínez Tarrat, de ignorado paradero, empleado de Correos y de las señas particulares siguientes: estatura, 1,70 metros, la cara llena de bultos y esorófulas, nariz ancha y dorso con arco, oreja descendente y fundida, bigote recortado y viste traje negro y como de unos treinta años de edad; a fin de que dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado para ser constituido en prisión provisional decretada por auto de esta fecha en el sumario que instruyo sobre malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica y lo parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial de la Nación procedan a la busca y captura de dicho procesado, poniéndole, de ser habido, a disposición de este Juzgado en la cárcel del partido.

Dado en Calatayud a 5 de Diciembre de 1919.—El Juez instructor, José Enriquez de Salamanca.—D. S. O., Pascual Burillo. JO—26639

CARMONA

D. Francisco de la Rosa y de la Vega, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a cuantas personas puedan contribuir al esclarecimiento del hecho de haber sido hallado en la linde de la dehesa Zaharicho y Cortijo Reatengo, término de La Campana, el cadáver de un individuo desconocido, cuyas señas y demás circunstancias a continuación se expresan, y a la identificación del mismo, para que dentro del término de quinto día comparezcan ante este Juzgado a exponer cuanto les conste sobre el referido hecho y ofrecer el procedimiento en su caso.

Señas del interfecto.

De setenta y cinco a ochenta años, mediana estatura, regular nutrición, cabello blanco recién cortado con desigualdad, barba blanca larga, ojos azules, nariz aguileña, nariz prominente, sin dentadura y sin señas particulares, vistiendo blusa y pantalón oscuro, la primera con cuello y botones de nácar y el segundo compuesto de varios trozos, camisa blanca con rayas azules, calcancillos blancos, sin calcetines, alpargatas amarradas con alambre, llevando sombrero negro, un saco, un cobertor con listas de muletón, alforjas, una cuchara, un pantalón de pana azul, una pelaca, una bolsa de pana bordada en colorado, lima, pedernal, yesca, un canuto de cobre y otro de latón pequeños, 35 céntimos en calderilla, una pipa, un capote de hule y un chaquetón de paño pardo.

Dado en Carmona a 2 de Diciembre de 1918.—El Secretario, Juan Luis Morales.—El Juez, Francisco de la Rosa y de la Vega. JO—26640

CASTUERA

D. Nicolás Badía Alvarez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y se excita al celo de los individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de una caja de petróleo marca A. F. S., sustraída en la noche última de la estación férrea de esta localidad la que, de ser habida, pondrán a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si en el acto no justifican su legítima adquisición.

Dado en Castuera a 4 de Diciembre de 1918.—El Secretario, León P. Tena.—El Juez, Nicolás Badía. JO—26641

CIUDAD RODRIGO

D. Jesús Pomares Pérez, Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial practiquen activas gestiones en averiguación del paradero del semoviente que al final se reseñará, que desapareció del pueblo de Villambias en 15 de Noviembre último y era de la propiedad del vecino de dicho pueblo Emilio Simón Arias, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo he acordado en causa que se sigue por hurto de expresado semoviente.

Señas del semoviente.

Una yegua de ocho años, pelo castaño, de 1,55 metros de alzada, raza española, con lunares en los costillares y marca de la Compañía El Fénix Agrícola.

Dado en Ciudad Rodrigo a 4 de Diciembre de 1918.—El Secretario, Antonio Alvarez.—El Juez, Luis Pomares. JO—26644

CORDOBA

D. Angel Avila y Delgado, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente que se insertará en el *Boletín Oficial* de esta provincia y GACETA DE MADRID, se ruego a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca de las caballerías cuyas señas a continuación se expresan, que fueron hurtadas a Francisco León Romero y a Francisco y Magdalena Alvarez Mesa, vecinos de El Carpio, la noche del 7 al 8 de Septiembre último de terrenos del cortijo Harinero, de este término, y caso de ser habidas, sean puestas a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Un mulo capón, de cinco años, 1,55 alzada, pelo pardo, pelaje blanco en

el lomo, hierro nalga izquierda de la Compañía Agrícola Española.

Un mulo entero, de uno a dos años, 1,33 alzada, rojo claro, raya cruzada, cebrado de rodillas y corvejones, con hierro de la Compañía Agrícola Española en la espaldilla izquierda.

Una mula de uno a dos años, 1,35 alzada, negra peceña, rayada, boci-negra, hierro de la Compañía Agrícola Española espaldilla izquierda.

Una mula de dos años, 1,32 alzada, castaña muy oscura, bocielara, hierro A. D. nalga izquierda y el de la Compañía Agrícola Española espaldilla izquierda.

Una yegua de nueve años, 1,50 alzada, castaña, calzada de los pies, hierro A. D. nalga izquierda y el de la Compañía Agrícola Española espaldilla izquierda, con rastra mulo de ocho meses, castaño, sin hierro.

Una yegua de nueve años, 1,52 alzada, castaña anaranjada, hierro El Fénix Agrícola nalga izquierda, raya mulo, calzada pies y manos, hierro Compañía Agrícola Española espaldilla izquierda, con rastra mulo de seis a ocho meses, pelo bayo, sin hierro.

Mula de tres años, 1,47 alzada, castaña encendida, hierro A. D. nalga izquierda y el de la Compañía Agrícola Española en la espaldilla izquierda.

Mula de tres años, 1,38 alzada, castaña muy oscura, hierro A. D. nalga izquierda y el de la Compañía Agrícola Española espaldilla izquierda.

Un mulo de treinta meses, pelo negro, menos de la marca, con hierro en la cadera derecha B. y una corona.

Una mula de quince meses, del mismo pelo, menos de la marca y con igual hierro que el anterior en el mismo sitio.

Dado en Córdoba a 4 de Diciembre de 1919.—El Secretario, Teodomiro Fernández.—El Juez, Angel Avila
JO—26645

HUELMA

D. Francisco Arias y Rodríguez Barba, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se interesa la busca y rescate de la burra cuyas señas se dirán, así como la captura y conducción a este Juzgado de la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición, cuya burra es de la propiedad del vecino de Carchelejo Juan Santo Fernández, desaparecida de la Loma de la Ermita, término de dicho pueblo el día 12 de Septiembre último.

Señas.

Una burra de nueve años de edad, alzada 1,20 metros, pelo castaño, con una berruga pequeña entre las piernas, zarcillada, pelos blancos en los costillares, con la marca de la Sociedad Banco Agrícola Andaluz en el anca derecha, letra J, número 3.

Huelma, 2 de Diciembre de 1919.
El Juez, Francisco Arias.

JO—26650

JEREZ DE LA FRONTERA—SAN MIGUEL

En virtud de auto dictado con fecha por el señor Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad, en sumario que se sigue en dicho Juzgado con el número 187 del corriente año por hurto de caballería, propiedad de María García y García, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 28 al 29 de Noviembre último de la dehesa Bayar, de este término, se interesa de todas las Autoridades la busca y ocupación de una burra de nueve años, raza clara, de 1,25 metros de alzada, raza española, marcada con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la espaldilla izquierda y el de la Compañía La Alianza Agrícola en la espaldilla derecha, y lunares blancos en los costillares, y detención de sus poseedores ilegítimos.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID extendiendo el presente, que firmo en Jerez de la Frontera a 1.º de Diciembre de 1919.—El Secretario Manuel Hurtado.

JO—26653

En virtud de auto dictado con esta fecha por el señor Juez de instrucción del distrito de San Miguel, de esta ciudad, en sumario que se instruye en dicho Juzgado con el número 188 de corriente año por hurto de caballerías, propiedad de D. Manuel Benítez Picardo, cuyo hecho tuvo lugar la noche del 22 de Noviembre último del cortijo Pajarete, de este término, se interesa de todas las Autoridades la busca y ocupación de dos yeguas negras, una castaña, dos escobillas castañas y una potra de tres años, los tres últimos recién herrados y todos con la letra B. y detención de sus poseedores ilegítimos.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID extendiendo el presente, que firmo en Jerez de la Frontera a 2 de Diciembre de 1919.—El Secretario, P. H. Manuel Hurtado.
JO—26654

LINARES

D. Federico Campos González, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente, ruego a todas las Autoridades judiciales y en cargo a los dependientes de la Policía procedan a la busca y rescate de las personas que al final se detallan, las cuales fueron sustraídas en la noche del 5 de los corrientes del cortijo denominado Camlero; también procederán a la detención del autor o autores de dicho y de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítimidad, poniéndolo todo, caso satisfactorio, a disposición de este Juzgado.

Aves que se detallan.

Dos gallinas negras con moño. Otra blanca.

Dos cenizosas. Otra negra y un gallo blanco.

Linares, 27 de Noviembre de 1919.
El Juez, Federico Campos.—El Secretario, P. H., Ramón Larrubia.

MELILLA

D. Manuel Sanmartín Puente, Juez de instrucción de esta ciudad.

Por la presente requisitoria se cita a la Audiencia, según el número 1.º del artículo 815 de la ley de Enjuiciamiento criminal, a Felipe Pomares de hijo de José y de Catalina, de

veinte y nueve años de edad, de estado soltero, natural de Al Temuseen, provincia de Orán, vecino que fué de Melilla, calle de Murillo, número 12, en Melilla, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID comparezca en este Juzgado a responder en la causa que contra el mismo se instruye bajo el número 191 de 1918 por delito de lesiones, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción del referido procesado a la cárcel de esta ciudad, a mi disposición.

Melilla, 3 de Diciembre de 1919.—El Juez, Manuel Sanmartín.

JO—26665

MORON

D. Salvador Alarcón Horcas, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber a los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y Secretaría de D. José Delgado Benítez, se instruye sumario por el delito de robo contra José Osuna Pliego, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que, en nombre del Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo a las expresadas Autoridades y Agentes procedan a la busca y ocupación del metálico y efectos que luego se expresarán, poniéndolos, en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima, con las seguridades convenientes a disposición de este Juzgado.

Metálico y objetos robados.

Tres mil reales en tres billetes de cinco, dos de a 10, y el resto en plata en distintas clases de moneda, un abanico de hueso antiguo, un velo pequeño negro para señora y un pañuelo de seda, negro también, para señora.

Los efectos de la propiedad de Juana Parejo Telles, han sido robados de su domicilio, S. Sebastián, 25, de esta ciudad, en la noche del 28 de Noviembre último.

Morón, 1.º de Diciembre de 1919.—El Juez, Salvador Alarcón.—El Secretario, P. H., Manuel Balmaseda.

JO—26667

POSADAS

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por virtud de la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final reseña, hurtado la noche del 29 de Noviembre último del término de Palma del Río a don Manuel Martínez Rosa, de aquellos vecinos, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, con sus poseedores ilegítimos.

Así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo

Señas de las caballerías hurtadas.

Una yegua de once años, de 1,60 de alzada, castaña obscura, tuerta del izquierdo, lucera, letra k, número 8.

Una yegua de catorce años, de 1,55 de alzada, negra pecaña, lucera, calzada del pie derecho, bajo del izquierdo, castaño, letra k, número 8.

Un mulo entero, de diez y ocho meses, de 1,21, de alzada, castaño, bocinero, raya de mulo, cruzado, acilas y lengua pata, letra k, número 8.

Un mulo entero, de diez y ocho meses, de 1,20 de alzada, castaño obscuro, pelo en negro, raya de mulo, acebrado, número 8.

Hebadas, 3 de Diciembre de 1919.—El Juez, Adolfo Gómez Caminero.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—26270

D. Adolfo Gómez Caminero y Mora, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares y Policía judicial, la busca y rescate de lo que al final reseño, hurtado el día 14 de Noviembre último en el tren correo proveniente de Sevilla a Córdoba, entre las estaciones de San Jerónimo a Hornosblancos, a doña Balbina López o señores, Jeaza, domiciliados en Madrid, calle de Goya, número 18, y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, con sus tenedores ilegítimos.

Aquí lo tengo acordado en el sumario que instruyo con tal motivo con el número 304 de 1919.

Efectos sustraídos.

Un maletín de mano conteniendo una cartilla del Monte de Piedad a nombre de doña Balbina López; un documento del Banco Hipotecario valorado en 5.000 pesetas, representando dicha cartilla un valor de 575 pesetas, y un collar de plata (monedas sobredobradas) valorado en 18 pesetas.

Hebadas, 4 de Diciembre de 1919.—El Juez, Adolfo Gómez Caminero.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesias. JO—26672

UBEDA

D. Vicente Moreno Barutell, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades civiles y militares y demás Agentes de la Policía judicial se proceda a la busca y ocupación de 500 ó 600 pesetas en plata en monedas de cinco, dos y una pesetas, contenidas en un talago pequeño de lana y que se robaron la noche del 28 de Noviembre del domicilio de Juan de Dios Pefias Sola, en esta ciudad, juntamente de 1.325 pesetas en billetes del Banco y calderilla, ocupándose también una caja pequeña de hierro en que los billetes se contenían, y los talagos en que la plata y calderilla estaban, poniéndolo todo, caso de ser habido, a disposición de este juzgado, para los autores del robo.

Ubeda, 2 de Diciembre de 1919.—El Juez, Vicente Moreno.—El Secretario, José Blanca. JO—26681

D. Vicente Moreno Barutell, Juez municipal de esta ciudad, en funciones de instrucción de la misma y su partido por enfermedad del propietario.

Por el presente ruego y encargo a las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial dispongan la busca de la caballería que al final se reseña, propia de Mariano Sánchez Marín, vecino de Ares, que fué sustraída la mañana del 24 de Junio último de la finca nombrada Campillo, y siendo habida, se pondrá a disposición de este Juzgado, con la persona poseedora, si no acredita su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Una yegua de unos catorce años, de 1,48 de alzada, capa mosqueada, raza española, con una cruz y manchas negras en el anca derecha y grupa, con el hierro de la Compañía El Fenix, J. número 4, en la cadera izquierda.

Ubeda, 1.º de Diciembre de 1919.—El Juez, Vicente Moreno.—El Secretario, José Blanca. JO—26680

VALDEPEÑAS

D. Antonio Bailén Lozano, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente se cita y llama a Pedro Antonio López de Haro y Villanueva, de treinta y un años de edad, hijo de Victor y de Saturnina, casado, sastre, natural de Solana y vecino de esta ciudad, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de quince días, que empezarán a correr y contarse desde desde el siguiente al en que copia de la presente aparezca inserta en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de esta provincia y Jaén, comparezca ante este Juzgado, con el fin de practicar una diligencia acordada en sumario que se le sigue por disparo y lesiones, aporeibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde, parándole, además, los perjuicios que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares de la Nación y demás individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y captura del mencionado sujeto, poniéndolo, caso de ser habido a mi disposición, con las seguridades convenientes, en concepto de preso.

Dada en Valdepeñas, a 4 de Diciembre de 1919.—El Juez, Antonio Bailén.—El Secretario, P. D., Valentín Ortiz. JO—26683

D. Antonio Bailén Lozano, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita y llama a los herederos de un hombre desconocido, que falleció en término de Almura-diel, sin asistencia facultativa, el 6 de Noviembre último, y vestía chaqueta de lana blanca, pantalón interior de la misma tela, chaleco y pantalón exterior azul, alpargata blanca en el pie derecho y desnudo el izquierdo, llevando un gorro de lana color café y un trapabocas con listras blancas, azules y café, representaba tener sesenta y cinco años de edad, con una

estatura de 1,65 metros, para que dichos herederos comparezcan en este Juzgado dentro del término de diez días para declarar en el sumario que se instruye por dicha muerte y hacerles el ofrecimiento de acción prevenido por la ley.

Valdepeñas, 2 de Diciembre de 1919.—El Juez, Antonio Bailén.—El Secretario, P. D., Valentín Ortiz. JO—26685

VALENCIA DE ALCANTARA

D. Manuel de Navasqués y Sáez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente, ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y captura del semoviente que al final se reseña, de la propiedad del vecino de esta villa, Joaquín González Velo, y que la fué sustraída el día 28 de Noviembre último, de la finca llamada Tápada de Bargas, de este término, y caso de ser habido, la pongan a disposición de este Juzgado, con la persona o personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del semoviente.

Una yegua de tres años, alzada 1,40 metros, capa colorada, raza española, estrella blanca en la frente, cruz y cola negra, patas y mano negras, con la marca de la Compañía El Fenix Agrícola.

Valencia de Alcántara, 3 de Diciembre de 1919.—El Juez, Manuel de Navasqués. JO—26686

ZAFRA

D. Domingo Diéguez Losnes, Abogado, Juez interino de instrucción de este partido.

Por el presente intereso de todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los géneros que al final se dirán, que fueron sustraídos en la mañana del 4 de Noviembre último en el vestíbulo de la estación férrea de esta ciudad, de un fardo de tejidos de los tres de que se componía la partida de gran velocidad número 5.662, procedente de Sevilla y consignada al comerciante de esta D. Matías La Orden Vidaurreta, y caso de ser habidos sean puestos a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encontraron si no justifican su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con el número 100 del corriente año por tal hecho.

Reseña de los géneros sustraídos.

Dos piezas tela blanca fruto oro número 400.

Una ídem íd. grano oro, número 300.

Dois ídem íd. grano oro, número 400.

De veinte metros cada una.

Zafra, 22 de Noviembre de 1919.—El Juez, Domingo Diéguez.—El Secretario, Victoriano Alpuente. JO—26691